

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	NUMERO 5	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO		NUMERO 5	Inserciones					
Granada	Ptas	1.50	4.50	9.00	18.00		FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ			1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana		
Provincias	"	1.75	5.00	10.00	20.00	Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4		Anuncios, líneas, una vez, tipo 8.	10 p.	5 p.	2.50 p.	0.15 p.			
Extranjero	"	"	10.00	20.00	40.00	Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37		Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.50 p.	0.15 p.			
											Comunicadas, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.15 p.

SAN J. RONIMO Casa de compra venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio, en provecho del público.—ZACATIN, 33.

Los que necesiten adquirir arbores, objetos de arte, novedades y artículos fantasia, deben acudir a **San J. Ronimo**.

Se necesitan oficiales para trabajos de cerrajería, calle del Aguila núm. 8.

Se alquilan los amplos bajos que hoy ocupan en el Banco del Salón, núm. 3, los almacenes de granos de los Sres Carrillo y Compañía.—Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

Los ferrocarriles económicos

La Prensa cumple sus deberes defendiendo con verdadero entusiasmo los intereses provinciales que, en la ocasión presente, liganse con los ferrocarriles secundarios, reclamando esfuerzos mancomunados y patrióticos para que se logre la concesión de las líneas propuestas en nuestra provincia.

Los pueblos de las zonas comprendidas en los proyectos preferentes, percatados de la trascendental importancia de las apetecidas vías de comunicación, ofrecen incondicionalmente y hasta vienen algunas representaciones a Granada para hacer gestión directa y ofertas que allanen cualquier género de obstáculos.

La actitud de periódicos y distritos, parece que despierta el celo ante dormido de los diputados provinciales, y se forma una atmósfera de nobles emulaciones, que inspira simpatía y alabanza a la opinión.

Pero es convocada la Asamblea provincial para anteayer sábado, con objeto de ocuparse en el vitalísimo asunto, una vez que ha formulado la correspondiente propuesta el ingeniero jefe de Obras públicas y solo falta que se sepa las subvenciones acordadas por los ayuntamientos y las que la provincia ha de conceder a cada uno de los grupos propuestos; datos que hay que aportar a la Junta Central, a fin de que decida con arreglo a la Real orden circular de 8 de Agosto último, y no se celebra por falta de número, notándose la inasistencia de algunos diputados de los distritos a quienes se trata de favorecer.

Los tres grupos acordados son del mismo interés extraordinario, general, incommenso.

La línea de Granada a Motril, nos promete la suspirada comunicación marítima.

La de Orgiva a Ugijar, creará grandes elementos de vida y será medio eficazísimo para el desarrollo de la industria minera en aquella comarca riquísima, inexplorada, preterida en todo tiempo por gobiernos y políticos.

Y la de Baza a Calasparra, a cuyo favor se han pronunciado los votos de todos cuantos por sus cargos intervienen en el estudio de estos planes.

Es cierto que lo merece una línea que une las generales de Chinchilla a Cartagena, que a su vez está unida a la de Madrid, Zaragoza y Alicante con la del Sur de España; con la secundaria de Alcoy, Jumilla y Yecla; y que recorre los pueblos de Cúllar Baza, Galera, Orca, Huéscar, Puebla D. Fadrique, Caravaca y Cehejín, poniendo en contacto, no a dos provincias, como algún periódico ha dicho erróneamente, sino a cinco, cuales son, Granada, Jaén, Albacete, Murcia y Almería; puesto que allí limitan los respectivos distritos judiciales de dichas provincias, Huescar, Cazorla, Nerpio, Caravaca y Vélez Rubio.

De desear es, que la Diputación se reuna, evitando que se le tache de ser la rémora de anhelos grandes y legítimos.

El descanso dominical

El flamante reglamento, que tan gran portavareda ha levantado, alcanza también a los trabajadores del campo. Queda prohibido en domingo el trabajo material... en faenas agrícolas o

forestales... Esto es irriduable y en tesis general no puede desconocerse su conveniencia, aunque es de lamentar que el legislador recuerde ahora a los trabajadores del campo y no los tuviera en cuenta al dar la ley de accidentes del trabajo.

Por lo demás, y aunque el reglamento tenga las naturales deficiencias, faltar como está de la verdadera base, (la estadística de trabajos manuales) tiene la suficiente elasticidad para acomodarse a las exigencias de la Agricultura. No siempre es posible suspender las faenas agrícolas, de aquí que por el artículo 6.º quedan exceptuados:

«Los servicios destinados a combatir las plagas del campo.
Las faenas agrícolas, de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, el cultivo, la recolección y demás análogos»

El mal está en que por necesidad, y a falta de otro instrumento más adecuado, la ley confía el cumplimiento de sus preceptos a la vigilancia de los alcaldes... y se gastan unos monterillos!

A prevenir, en lo posible, este inconveniente no pequeño, acude también el reglamento, como es de ver por el artículo 7.º, que dice así: «En las faenas agrícolas y forestales el permiso concedido a un agricultor, dueño ó arrendatario de monte, se entenderá concedido también a todos los agricultores que labren en el término municipal y a todos los dueños ó arrendatarios de montes situados en el mismo, sean ó no vecinos.

En caso de grave urgencia, bastará poner en conocimiento del alcalde el trabajo que haya de efectuarse, suponiéndose desde luego concedido el permiso, sin perjuicio de la responsabilidad en que el interesado incurra, si se demuestra en el expediente oportuno la falsedad de la causa alegada.

Estos permisos se pedirán y concederán en papel común, serán gratuitos y no podrán ser objeto de impuesto ni arbitrio de ningún género.
Con esto, y con advertir a labradores y propietarios que, según el mismo reglamento, las infracciones del descanso dominical serán castigadas por los alcaldes con multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la provincia, de 25 en cabezas de partido y pueblos de más de 4.000 habitantes y de 15 en los restantes, creemos haber dicho lo más sustancial de cuanto dispone el nuevo reglamento respecto al trabajo del campo.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Porque el Alcalde tuvo que practicar una operación quirúrgica el sábado por la tarde, presidió el cabildo el tercer teniente D. Fermín Camacho.

Asistieron los señores Osorio, Sansón, Díez de Rivera, Olmedo, Nieva, Santacruz, Garrido Atienza, Pareja, Rico, Gómez y Roca.

Aprobáronse el acta de la sesión anterior y los asuntos que figuraban en el despacho ordinario cuya nota tenemos publicada.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Que asista la Corporación a la procesión de Nra. Sra. de las Angustias.

Que el sábado anterior al domingo en que sale la citada procesión, se celebre una verbena en la Carrera y al rededores del templo de Nuestra Patrona. Que se adquieran 300 pliegos de papel sellado para reintegrar el libro de actas.

Que se concedan cuatro meses de licencia al concejal, D. Matías Nieva.

Que se conceda una gratificación al obrero Bermúdez Cabrera, lesionado en las obras municipales.

Que se pague el palco que remite al Ayuntamiento el Sr. Corrales, para la función de su beneficio, y se faculte al Alcalde para que adem's pueda librarle el donativo que considere oportuno.

Que se adquieran diez mangas de cuero con destino a los riegos públicos, librándose al efecto 335'70 pesetas.

Se leyó un oficio del profesor de la escuela graduada Sr. Tamayo, en que da cuenta de las conferencias que han tenido efecto últimamente, y se acordó darle las gracias.

A propuesta del Sr. Garrido Atienza, quedó nombrada la Junta de Sanidad de Santa Ecolástica.
Don Miguel Romera, don Salvador

J. Prats, don Manuel Agrela Rodríguez, don Antonio Bedón López, don Manuel Ladrón de Guevara, don José Ladrón de Guevara, don Manuel López L. de Guevara, don Luis Vélez Rubio, don Francisco Comba Rubio, don Juan Rodríguez González, don Francisco Morales, don José Uceda Nuez, don Antonio López Martínez, don Francisco Jiménez Arévalo, don Gabriel Garrido Cuenca y don Manuel Ibáñez Rubio.

Al pie de la reja

Con su guitarra, el niño despreciado acércas a la reja solitaria,
y a modo de bellísima pegaría, lanza al aire un canto apasionado.
El amor que le matais tan sagrado como el amor de madre pastora,
y obra su pasión extraordinaria en sus culas de amante infatuado.
De pronto, estremecido, padece al oír una risa despreciada
de mujer que se oculta tras la reja.
La guitarra de súbito emudece.
Pero vuelve a gemir y, desolado, arroja al viento sollozos queja.
D. WALLEO SALOM.

EL VESUBIO

Los periódicos italianos anuncian que comienza a placarse la erupción que se inició en el Vesubio hace algunos días.

El terrible y terrible amenaza para la ciudad de Nápoles y para los pintorescos pueblecillos que a su pie se extienden.

Al comenzar la Era cristiana, el Vesubio no presentaba indicios de actividad. El cráter se hallaba cubierto de espesísima maleza y de frondosos árboles y vides. En aquella extensa cavidad, los gladiadores, acudidos por Espartaco, se refugiaron, y ocultos por las arborescencias de las falas del monte pudieron caer de improviso sobre las hienas que los perseguían, desbaratándolas con facilidad.

En el año 79, una espesa nube brotó de las entrañas del monte, y una espesa granizada de piedras incandescentes azotó las laderas, en tanto que el suelo se iba abrasando y oscureciendo. Las ciudades de Pompeya y Herculano quedaron reputadas entre los materiales lanzados por el volcán.

Desde aquella fecha las erupciones se han sucedido con breves intervalos. Existe un catálogo de las ocurridas en los siglos II, V, VI, VII, X, XI y XII. Desde 1139 a 1631, el Vesubio pa e se extinguido, recordando en esta última fecha su actividad, que se manifiesta en las violentas erupciones acaecidas en los años 1667, 1697, 1701, 1737, 1761, 1769, 1779, 1794, 1822, 1852 y 1872.

Aparte la ocurrida el año 79, las más terribles erupciones fueron las de 472, 1661 y de 1794.

En la de 472, di en antiguos documentos que las cenizas llegaron hasta Constantinopla, obligando al emperador León I a abandonar la ciudad.

En 1661 (16 de Diciembre) surgió del cráter del Vesubio una columna de humo en forma de pino de Italia, y un enorme río de lava se precipitó hacia Torre dell'Annunziata. Unas diez y ocho mil personas perecieron en la catástrofe.

Pero acaso la más imponente de todas las erupciones fue la de 1794. La lava se internó en el mar por un espacio de 600 pies. El embajador de Inglaterra, sir William Hamilton, quiso complacer desde la bahía a los fenómenos volcánicos, teniendo que de salir de su empio por que las aguas, que en algunos puntos hervían, fundían el alquitran de la barca, haciendo imposible la navegación. La pesca quedó destruida, y la Torre del Greco, arruinada.

Con objeto de estudiar los fenómenos que presenta el Vesubio, se colocó en 1841 un importante Observatorio, dirigido por el célebre Melloni, a quien sucedió el no menos ilustre sabio Palmieri.

LOS HOMBRES PEQUEÑOS

La opinión que vamos a exponer creemos sea clara y justa hasta la evidencia: la guerra ruso-japonesa es la revancha de los hombrecitos de todos los países, de esos hombrecitos que los grandes imbeciles afectan considerarlos con sarcástico desprecio.

Yo digo «grandes imbeciles» porque los hombrecitos cuando llaman imbecil tienen que añadir la palabra grande.

Pues bien, los grandes imbeciles saben ahora que es verdad el adagio que dice: «en los tarros pequeños los ungüentos buenos».

Los pequeños japoneses han enseñado que para hacer proezas no es necesario tener una estatura como la torre Eiffel.

Los japoneses son pequeños y todo es pequeño en su país, las casas, los templos, las mujeres...

La naturaleza dió grandes árboles al Japon, como en todas partes, pero sus naturales han dado una lección a la naturaleza, produciendo árboles que aun llegando a centenarios, su venerable follaje no tiene más de 30 centímetros de alto.

Un compañero que está en el Extremo Oriente, viendo entrar la vanguardia japonesa en Niou-Chouang, traduce

así su impresión: «Parecían batallones escolares aquellos soldados de talla minúscula é imberbes que representaban ser muchachos de 14 a 16 años.

Sin embargo de esto, esos soldaditos se batian con salvaje tenacidad, y ponian en fuga a los cosacos y granaderos de colosal estatura.

Ven Udes., ¿se puede vencer y morir sin ser tremendo y tener pelo hasta en los ojos.

Ne por tener menos barbas es uno menos glorioso y menos fiero. Allí en Mandchuria no son los grandes osos los más fuertes y los más tunos, sino los monitos. H. HARDUIN.

Abusos de los cocheros

En el cruce de tranvías que se efectúa en la calle del Ciprés, pudo ocurrir anteayer por la mañana una desgracia doble ó triple.

Un coche de punto que se dirigía a la estación conduciendo a un matrimonio, quiso desembocar desde el primer trozo de la calle de la Duquesa al otro que hace esquina al Jardín Botánico, y como sin fijarse en los avisos que se le dieron con el timbre de un tranvía ni atender a las voces que le daba el conductor, dejó ir el carruaje que guiaba, éste sufrió la rotura de una rueda, y bien pudo fenecer el matrimonio que lo ocupaba y el cochero que cometió la imprudencia, aunque afortunadamente uno y otro resultaron ileso.

También ayer, por la tarde, y en plena Puerta Real, pudo ocurrir otro accidente parecido.

Otro cochero que guiaba un coche de un caballo, en el que iba un sacerdote, se metió por entre los rails cuando subía un motor, y a no ser por la lista del conductor del tranvía, caballo y coche, con sacerdote y cochero, hubieran sido arrollados.

Quiso el cochero escapar, pero se le detuvo y suponemos que se le habrá impuesto un correctivo.

GRANADA AL DIA

Se ha posesionado del cargo de juez municipal de Cúllar Baza, don Sauro Funes.

El Presidente de la Audiencia ha remitido al Gobernador para que la informe la terna para el Juzgado municipal de Polícar. Componen esta don Francisco Izquierdo Martínez, don Antonio García Soto y don Manuel Cabrera Méndez.

La guardia civil de Vélez Beaudalla, participa que en el conejo de la «Bermudellas», de aquel término, se inició un incendio el día 8 del actual, ardiendo varios pinos, y siendo las pérdidas de escasa importancia.

La de Dúrcal ha detenido a José Morales Medina, autor de las lesiones que sufre Agustín Melguizo.

Asamblea provincial: Anteayer no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial por falta de número; asistieron los señores Díaz Rogés, Montes Sierra, Echevarría Moreno, Esteller, Hitos La Chica, Portillo, Fernández Mir Corral Robles, Díaz Pozas, Rodríguez Aguilera y Pérez del Pulgar.

D. Pedro García Jiménez, vecino de Nívar, ha presentado un escrito al Gobernador solicitando de dicha autoridad ordene al alcalde de dicho pueblo suspenda los procedimientos de apremio que le sigue, por supuestas responsabilidades, como concejal que fué de aquel ayuntamiento.

Le han sido concedidas licencias de uso de armas a don Eladio Pericas Vera, don Emilio Ureña, don Julio Martínez Pérez, don Rogelio Zamora y don José Liñán Fernández.

De caza a don Manuel Zamora López, don Rafael Mario López Sebastián y don Juan Ceballos López.

El Rector de esta Universidad ha hecho los siguientes nombramientos de maestros: D. Demetrio Ismael Vázquez, de Nechite, en propiedad.

D. Antonio Sánchez García, de Almanzora, interino.

D. Ramón Caparrós Rodríguez, de Serrato (Málaga), interino.

D. Francisco Figueras Cruz, de Ventarique (Almería), como excedente de la escuela de Bayarcal.

El Delegado de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria a los Alcaldes de pinos Genil, Huéscar, Santillán, si en el plazo de ocho días no remiten los certificados de los ingresos hechos por consumos que le tiene pedidos.

Rosario López vico, pide al Gobernador que ingrese su esposa Miguel Alonso Pérez en el Maicomico.

En los días 13, 14 y 16, se celebrará en Huéscar Téjar feria, en la que habrá granles festejos.

El juez del Camarino llama a los capitalistas «El Porriño» y «el Vieja».

del trabajo, por las lesiones que sufrió trabajando en las obras del Hospital de San Lázaro.

El juez de Izanor ha ordenado que se ponga en libertad a Andrés Arvelino Fajar, o.

Ha sido nombrado guarda jura de Huéscar Santillán, José Rodríguez Moreno.

El ayuntamiento y Junta local de enseñanza de Cúllar Baza, proponen al Gobernador que el maestro de niños de Amargui la don José García pasa a desempeñar la de Vertientes, ambos anejos de Cúllar Baza.

El Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio saca a subasta por cinco años en arrendamiento Limpio sus consumos.

El acto tendrá lugar a los once días de aparecer inserto el anuncio en el periódico oficial. El tipo es el de 18.67'28 pe etas.

Noticias militares: El «Diario Oficial» publica el real decreto reorganizando las tropas de Africa, que fué firmado el día 4.º de San Sebastián.

Con el aparearse las reales órdenes dictando instrucciones para el cumplimiento del mismo y los consiguientes destinos de personal.

Como hemos anticipado ya las líneas, generas de esa reforma no cabe ahora más que dar a conocer algunos detalles.

El artículo 7.º del real decreto que el despacho de los negocios civiles en las plazas de Africa seguirá efectuándose como hasta ahora.

En Melilla desembarcará las funciones notariales, un teniente, auditor de segunda, y el Juzgado municipal y el Registro civil, uno de cada una.

Se reorganizan los servicios administrativos, suprimíendose las facturas.

Los cuerpos de infantería de Africa tendrán que recibir individuos de la reserva activa, puesto que estaban ya casi en pie de guerra.

En Ceuta seguirá destinada una batería de montaña del grupo de 1.º Campo de Gibraltar. Las dos baterías de Melilla tendrán su material completo; pero hombres y ganado, por ahora, sólo en la primera sección de cada una.

También aparece en el «Diario Oficial» el real decreto creando los regimientos de infantería de Vergara, número 57, y Alcantara, número 58, que se organizarán en Barcelona, sobre las bases de los batallones 3.º y 4.º de montaña, respectivamente, y recibirán además el primero, la fuerza necesaria para su complemento de Ceuta y número 2, que se disuelve, y del de Melilla, número 2, que se disuelve, falta alseguendo de cada uno de ellos.

Por último, el mes de agosto último ha habido en Granada el siguiente movimiento de población, según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico:

Nacidos vivos: legítimos, 13; ilegítimos, 4; total, 164. Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'02.

Nacidos muertos: legítimos, 8; total, 8. Defunciones ocurridas: por fiebre tifoidea (fifó abdominal), 2; Coqueluche, 6, otras enfermedades epidémicas, 7; tuberculosis pulmonar, 4; tu. eruclosis de las meninges, 2; tu. tuberculosis, 1; ífilis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 3; Meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 8; enfermedades agudas del corazón, 18; bronquitis aguda, 2; bronquitis crónica, 1; neumonía, 1; otras en ermedad de aparato respiratorio, 1; diarrea y enteritis, 19; Diarrea en menores de dos años, 31; hernias, otras rrucciones intestinales, 4; Cirrosis del hígado, 2; nefritis y mal de Bright, 2; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 1; Septicemia puerperal (neure, peritonitis, fífe, fiebre puerperal), 2; debilidad congénita y vicios e conforación, 2; deilidad senil, 4; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 59; enfermedades desconocidas o mal definidas, 8; total, 197. D. Funciones por 1.000 habitantes, 2'59.

En Puñalón Federico una fuerte tormenta ha destruido los aratos del telégrafo por efecto de la fundación de varios alambres.

Un operario que estaba ocupado en reparar los defectos ocasionados, se ha salvado por milagro de una descarga eléctrica que cayó por óxmo al sitio donde trabajaba.

Viajeros: Ha regresado de su excursión veraniega, el abogado don Antonio Díaz Rodríguez.

También ha regresado de su país natal, el canónigo don José Sánchez Quero.

Muy repuesto de la dolencia que le llevó a Huelma, con sus hijos, llegó anteayer a Granada el reputado farmacéutico D. Candido Peña.

Procedente de Granada se encuentran en Málaga el general de brigada D. José María Marciano Morales, coronel que ha sido de esta comandancia de guardia civil.

De paso por Madrid, ha llegado de Terrenueva el médico militar D. Diego Segura, acompañado de su señora madre, esposa y de sus hermanos D. Manuel y D. Ceilo.

Ha regresado de San Sebastián, el acreditado farmacéutico, D. Francisco d. P. Galvez.

También ha regresado de Málaga, el corredor número D. Andrés Lumbrer.

Hotel Paris.—Han ile a D. Ruperto Tolodano y familia, D. José Aliaga, D. Enrique Benet y D. Eusebio Mestres.

Estan vacantes: La plaza de arquitecto provincial de la provincia de Málaga, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. José Sánchez García, D. José Rodríguez, D. Juan Gazquez Fornes, D. Antonio Carral, D. Martín Vico García, D. Eloy...

Los dependientes de comercio de Orgiva, han telegrafiado a la primera autoridad civil, interesándose que haga cumplir a sus jefes la ley del descanso...

Ayer a las cuatro de la mañana, unos grupos, se entretenían en el Albalá en romper palas un suntuoso monumento al obrero público.

Ha sido nombrado Administrador del impuesto de alcohol en Calatayud el fiscal de tercera clase de esta Intervención de Hacienda, D. Eduardo Izquierdo.

DOS CRÍMENES

En la madrugada de ayer, en la calle de Castañera, Pedro Torres y Manuel Macías Biértola, rieron, hiriéndose mutuamente con armas blancas.

El origen de la cuestión fue, que en la noche del sábado habiéndose estado de bautismo en casa de un hermano de Manuel Macías.

No quedaron muertos los contendientes, porque el oficial de la guardia civil Sr. Vale o Barrañán, que se encontraba en el balcón de su casa, tomando el fresco, hizo un disparo al aire con objeto de llamar la atención...

Fueron conducidos a la casa de socorro, donde les curaron, siendo conducidos, el Torres a su domicilio, y el Macías en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

Enterado de lo ocurrido el juez de guardia, que lo era el del Sagrario Sr. Betes, acompañado del actuari Sr. Guglieri y el oficial Sr. Tovar, personóse en la casa de socorro, instruyendo las primeras diligencias.

El otro crimen tuvo lugar a las once de la mañana, en la puerta de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, (Gran Vía) siendo los protagonistas dos niños.

Salían de dicha iglesia de haber confesado, como es de oírse, los niños Francisco o Jiménez Sánchez, de 12 años y Antonio Serrano Moico, de 11.

El J. menz se dijo al Serrano: Ahora que estamos en la calle, quiero que me repitas lo que me dijiste de mi madre el otro día, pues no te contesté, porque venía muy cerca de donde estábamos, mi padre. Y diciendo esto, se agachó al suelo, para coger una piedra.

Entonces, el Serrano, haciendo uso de una navaja de las llamadas de golpecillo, le infirió una herida en los intestinos, que le llegó hasta la ingle izquierda, cayendo el pobre niño mortalmente herido.

A los gritos que éste daba, acudieron un guardia municipal y el agente de vigilancia Pérez, conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios, a donde acudió su padre que acababa de enterarse de lo que le había sucedido a su hijo.

El pobre Francisco Jiménez, a pesar de su gravedad, conoció a su padre.

Una vez curado, fué conducido a su domicilio donde continuaba ayer tarde, gravísimo.

Alí se presentó el juez del Sagrario Sr. Betes, acompañado del actuari señor León y el oficial Sr. Escolar, tomaniéndose declaración al herido.

El niño Antonio Serrano ingresó en el arresto, por orden del señor juez.

El niño herido, es hijo del teniente coronel de caballería de la reserva, señor, Jiménez y el agresor, es hijo del maestro de obras, Sr. Serrano Tinos.

NOTAS TAURINAS

El decano de los matadores va a confirmar con los hechos su firme propósito de retirarse de las lidias taurinas, en donde por espacio de veintitantos años ha sabido conquistar, echando carne al suelo con sus clásicos volapiés, aplausos y miliones.

Mazzanini, que está organizando sus corridas de despedida en unas cuantas de las principales plazas de España, para el próximo año, embarcará con su baulerillo y hermano Tomás el 30 de

este mes en Cádiz con rumbo a Méjico. Cariñosas excitaciones de la afición mejicana y los buenos oficios de su buen amigo el inteligente empresario de aquella plaza don Ramón López, hacen que el diestro guipuzcoano, de común acuerdo con aquél, efectúe su quinto viaje a Méjico, para dar su primera corrida de despedida ante dicho público, tan entusiasta de las cosas de España.

La corrida promete ser un acontecimiento taurino, pues a más de las simpatías que don Luis cuenta en aquellas tierras que pisó por primera vez el 87, es la primera de la temporada, y tomarán en ella parte alguno de los diestros para aquella contratados corriendo ganando andaluz que al efecto se enviará de España.

EN EL FARGUE

Fiesta popular y aristocrática

Ayer, según estaba anunciado, se verificó en el Fargue la solemne procesión de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la Alqueía.

Todo el día fué de fiesta y regocijo entre aquellos vecinos; por la mañana tuvo lugar la función religiosa, en la que predicó el Sr. López Iriarte oficiando la misa el párroco don Francisco López Huertas, ayudado por el capellán de las Santas Cuevas don Fermín López Caba y don Luis Ruiz Morci lo.

Por la tarde, se verificó la procesión, conduciendo en andas lujosamente adornadas a la Virgen de los Remedios, precedida de otras imágenes y acompañada del Ayuntamiento por los tenientes don Ricardo Santacruz y los concejales don Miguel Pareja y don Narciso Romo.

Un gentío inmenso compuesto de todos los vecinos del Fargue y de muchas personas que acudieron de Granada, seguían a las imágenes, aclamando incesantemente a la Virgen.

Subió la procesión por la calle principal, que se hallaba profusamente adornada con gallardetes y guirnalda con luces eléctricas hasta la fábrica de pólvora, que también ostentaba brillante iluminación de lámparas de colores, y allí fué la imagen de la Virgen tomada en hombros por los oficiales de Artillería que prestan en la fábrica sus servicios.

En la amplia esplanada esplanada de la entrada paró la procesión, pronunciando una breve oración al párroco señor López Huertas y acto seguido las señoritas Josefa Serrano Carrasco, Antonia Romero Roldán, Enriqueta Serrou, Amparo López Huete, Luisa García, María Sánchez Fernández, Remedios Ruiz Fernández y Matilde Moine, cantaron con mucha afinación una preciosa salve.

Seguio después la procesión hasta el barrio Alto y regresó a la iglesia entre las aclamaciones de la multitud, disparándose al paso preciosos fuegos de artificio dirigidos por el pirotécnico señor Hernández.

Al pasar la imagen segunda vez junto a la fábrica, desde la terraza de la misma, buen número de señoras y señoritas, la más brillante representación de la elegancia y la belleza, arrojaron multitud de flores y hojas impresas con versos en alabanza de la Virgen.

Después de la procesión, en la fábrica de pólvora, donde había gran concurrencia de distinguidas personas de Granada invitadas por el coronel director de la fábrica, Sr. Rosales se sirvió un espléndido lunch, haciendo el mismo los honores con su brillante oficialidad.

La gente joven bailó rigodones y walses. a los acordes de la notable banda de obreros polvoristas, que después de acompañar la procesión, ejecutó en la terraza de la fábrica escogidas piezas.

Hubo también música selecta: la señorita Irene Ortega acompañó al piano diferentes trozos de ópera a la señorita Carmen Serrano, que cantó como un ángel; las distinguidas artistas, que bien merecen este título, fueron objeto de muchos aplausos y felicitaciones.

Entre las muchas y distinguidas personas que asistieron a la agradable fiesta, recordamos a la señora del general Serrano señora de Rinea; doña María Rosales y su hermana Julia, señora de Solorzano, de Aranzaz, de Palencia, de Sánchez Calatayud de Cuenca, de Esteban, de Garrido, de Cad-nas, de Campos, de Gámir Colón, de Moreno Rosales, de Nestares, viuda de Dávila, señora de Almodóvar, de Iborra de Lozano de Reina y otras.

Señoritas María, Irene y Pepita Ortega; Carmen, Augustias, Teresa y Fernanda Serrano; Rosa Aranzaz; María Benavides; Carmen y Maravillas Pareja, Inocencia Romero Nario; Rafaela y Edma Viteus; Luisita Vals; Ramona Pa. acios; Concha Garrido; Pepita y María Casado; Pepita Brouton; Luisa Gómez Contreras; Laura Naranjo; Ana Santamaría y algunas más que sentimos no recordar.

El sexo fuerte esta a representado además del elemento militar de que recordamos al coronel señor Rosales, teniente coronel Aranzaz, comandante Palencia, capitanes Quenza, Garrido, Estevan Herráiz, el médico militar señor Cadenas; ayudante señor Soría, por los Sres. Magistral de Guadix, Sr. Domínguez; concejales de Ayuntamiento antes nombrados, Gámir Colón, Villena (don Emilio y don Manuel), Nestares (don Pedro), Almodóvar (don José), Moreno Rosales (don Emilio), Casado Torrelblanco (don Antonio y don Nicolás), Marín Rosales, Pareja (don Miguel), López Teguero (don Nicolás), Emilio y Jacobo Moreno Rosales, González Gómez (don Miguel), Dávila (don Luis), Ricardo y Pepito Santacruz y representantes de los diarios locales.

En la esplanada de la entrada de la fábrica, a los acordes de varios pianos de manubrio bailaron hasta hora muy avanzada mozos y mozas del pueblo, siendo este baile popular; nota simpática de la hermosa fiesta, que dejará grabadísimo recuerdo en cuantos asistieron a ella.

Ojeando la prensa madrileña

Sigue la política enteramente encalmada, tanto, que la prensa diaria vese obligada a recurrir a los más variados temas. Periódico hay que llena columnas enteras relatando la discusión del Congreso salmantino acerca del Barbecho; otros recurren a la folletinesca fuga de la princesa Luisa con un conde y demás peripecias, y nos cuentan cómo y cuándo la andariega princesa se puso las botas, como animaba durante su viaje a los atolondrados cómplices en su fuga... Y otros apelan al socorrido sistema de explotar la crónica negra: Así la narración de las estafas, más o menos escandalosas, están a la orden del día.

Y es que hay calma chicha, que dicen los marinos y tan grande, que ni el señor Maura hace ya frases. Al menos, con un par de ellas saldríamos del paso.

Hablando del descanso dominical, dice que la aplicación de la ley por igual a todas las clases sociales constituye una manifiesta injusticia. Los términos en que está redactado el reglamento constituyen un elemento de fuerte y vigorosa oposición a la ley, pues aquel choca y pugna con la realidad de la vida del pueblo español.

EL DESCANSO DOMINICAL

y las corridas de toros

Granada 1.º de Septiembre de 1904. Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Muy Sr. mío: Mucho se pudiera decir contra el malhadado o acuerdo de descanso dominical, en el cual se trata de imponer por la fuerza, lo que debiera ser puramente voluntario.

Respecto a lo que se proyecta se relaciona con el trabajo, es una crueldad prohibir a los obreros que tengan probabilidad de hacer o en domingo, que si es de su gusto se dediquen a sus ocupaciones, privandoles de que puedan ganar un jornal más con que atender a las necesidades de sus familias.

Porque hay que tener en cuenta que la mayoría de estos desgraciados, viven atenuados tan solo al jornal del día en que trabajan, y si por causa del descanso forzoso o por otra, se les priva de trabajar, el día que no lo hacen tienen que crear deudas para comer, o sufrir privaciones, agravadas por esta causa la aflictiva situación por que atraviesa en España la abandonada casa y trabajadora.

Y en cuanto a lo referente a las corridas de toros, creo que los señores de la Junta de Reformas Sociales, han tratado de dar a la tal fiesta un golpe de muerte con la prohibición de efectuarla en domingo.

Entiendo que, según el grado de cultura en que se encuentra cada país, así se van desarrollando y demostrando en él sus tendencias civiles adoras así gradualmente se van efectuando sus evoluciones progresivas, y como lógica consecuencia del poderoso influjo de este avance sobre las inteligencias y en los espíritus, así también, según se va propagando la ilustración, se van perfeccionando sus costumbres y destruyéndose de sus costumbres todos aquellos que por su inmundidad y barbarie puedan resultar incompatibles con su cultura y humanidad.

Pero como por desgracia, aún no ocurre nada de esto en España, por ser un país estacionario, degenerado, vicioso, corrompido y lleno de absurdas preocupaciones, entiendo que es prematuro querer aun ar de pronto un espectáculo arraigado por herencia y educación a sus costumbres, y el único que le cuadra dentro de deplorab e estado de atraso é ignorancia en que se halla.

Y sobre todo, ¿qué le ofrecen al pueblo esos señores en lugar de esos ratos de expansión y de alaz de que tanto gustan disfrutar los españoles? La contestación de un reglamento pagado de injusticias, de desigualdades e irritantes privilegios y con el cual trata de quitar al pueblo su fiesta favorita, dejándole en cambio para que distraiga sus ocios y libres de toda trabaja las tabernas ricas, las casas de juego é inmundos lupanares.

Procuran esos señores de la Junta emplear todas sus actividades y energías en tratar de elevar a este decaído país, procurando por todos los medios posibles el acrecentamiento y protección de la instrucción pública, como principal base para lograr el engrandecimiento de los pueblos, y a medida que en estos se vaya generalizando la instrucción por convencimiento propio, se irán destruyendo de sus costumbres, tanto las corridas de toros como todo cuanto pugne con la moralidad y buen sentido de un país culto é ilustrado.

Sin otra cosa por ahora, reciba, Sr. D. Fernando, el testimonio de mi consideración mas distinguida. Su afmo. s. s. q. b. s. m., BALDOMERO GONZALEZ.

No hay mejores REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se REGALAN MIL PESETAS al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz, Director de la Publicación. Muy Sr. mío: El torero, como no sea una estrella, la mayoría de su corrida, las tiene en domingo... Es tiránica esa ley porque en virtud de que derecho puede prohibirsele a un ciudadano que vaya a divertirse honradamente a donde, sin dar escándalo, tenga por conveniente?...

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 10 Septiembre 1904 PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Lists numbers and amounts for various cities like Segovia, Barcelona, Sevilla, etc.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with columns: Centena, Mil, Dos mil. Lists numbers and amounts for prizes of 800 pesetas.

Table with columns: Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil. Lists numbers and amounts for prizes of 800 pesetas.

Table with columns: Seis mil, Siete mil. Lists numbers and amounts for prizes of 800 pesetas.

Table with columns: Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil. Lists numbers and amounts for prizes of 800 pesetas.

XXI ANIVERSARIO de la Ilma. Sra. D.ª María Isabel Ureña Smeñando de Sánchez Román que falleció el 13 Septiembre 1883. Su esposo don Felipe Sánchez Román, su hermano don R. fael, sus hermanos políticos, tios, sobrinos y primos, ruegan encarecidamente a sus amigos encaminados a su alma a Dios y asocian su memoria a cualquier acto piadoso que puedan realizar el día del aniversario.

REGION DEQUEZANI. Único Producto químico producido en la Academia de Ciencias de Berlín contra el MICROBIO de la GALTICIA y contra las FERMENTACIONES del CUERO CARBOLICO. - Líquido estéril. - 1/2 litro. - Farmacia de QUEZANI, S. de. Calle de Cisneros, 10. - P.º de. Calle de Francisco, 10. - P.º de. Calle de...

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINAS a 2, 2'50 y 3 p/as. paquete con canela, sin ella y a la vainilla. De venta, sucesora de López Hnos.

Balneario de la Malahá. Aguas Coruradosódicas bicarbonatadas variadas arsenical. Utilísimas contra toda clase de manifestaciones herpéticas y escrofulosas. De gran resultado en dispepsias atónicas, estreñimiento, neurastenia endocríptica crónica y obesidad. Insustituibles contra las enfermedades de la piel. Temporada oficial, desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Por Telégrafo

AGENCIA MODERNA
Telegramas de ayer
Madrid

Bando sobre el cumplimiento del descanso obligatorio

Madrid 10 (23).—Esta mañana se ha publicado un bando de la Alcaldía, ordenando las disposiciones generales sobre el descanso dominical.

Consejo de ministros.—La prensa puede publicarse los domingos

Madrid 10 (23'15).—Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Acordóse que se publiquen los documentos los periódicos matutinos, que han sido confeccionados fuera de las horas que prohíbe el Reglamento, y que se repartirán y venderán.

Además aprobáronse varios expedientes.

Comentarios sobre el descanso

Madrid 10 (23'15).—Aumentan las dudas acerca del cumplimiento de la Ley y Reglamento del descanso dominical.

La prensa arremete en sus ataques al Gobierno y al Sr. Maura, porque ni en éste, ni en éste, véanse muestras de sentido común.

Conviénesse en que la Ley quedará cumplida, por oponerse en gran manera á las costumbres públicas.

No se retira D. Antonio Maura

Madrid 10 (23'15).—El Sr. Maura, contestando al rumor que le atribuye proyecto de retirarse á la vida privada como el Sr. Silvela, ha dicho á los periodistas, que eso es simplemente paparrucha.

Provincias

Desórdenes obreros

Bilbao 10.—Entre los huelguistas y fuerza pública ha ocurrido una colisión de escasa importancia.

Fuga de locos

Toledo 10 (23).—Se han fugado del manicomio de esta capital, los dementes Aniceto Barrientos, condenado á pena perpétua, por asesinato de un cordero, y Leoncio Vázquez, procesado por otro grave delito.

Propaganda democrática

Pamplona 10 (23'15).—Reina gran entusiasmo entre los democratas de esta ciudad, con motivo del mitin político que se organiza para mañana, y que asistirán los exministros señores Canalejas, Rodríguez y Villaverde, que han sido al efecto invitados.

Incendiarlos detenidos

Burgos 10 (23'15).—En Aranda de Duero, han ocurrido tres incendios en sitios distintos, intencionados. Los presuntos autores han sido detenidos.

La huelga de Bilbao.—Fracaso de la general

Bilbao 10 (23'30).—La huelga general preparada para hoy, ha fracasado y se trabaja en las zonas minera del país. Sólo se huelga en «La Vascongada».

Biblioteca de «La Publicidad»

Corregidor de Almagro

por Manuel Fernandez y González

—¿Ah, señora, por Dios! ¿Quién ha de pensar en eso? ¿Y qué hago yo con ese dinero?

—Mañana mismo comprareis una casa digna de mí; pagareis lo que os pida para amueblarla inmediatamente; tomareis criadas y comprareis coches, carrozas, sillas de mano y mulas, todo de luto, que no podemos olvidarnos de que soy viuda.

—Muy bien, señora, muy bien; todo será como vuesa merced desea, y ya verá vuesa merced cuánto vale para cumplir un encargo que se le hace el dueño del Ciervo Azul.

—Después, ó mejor dicho, inmediatamente, avisareis á la parroquia para que vengán á amortajar y velar á mi esposo, y preparen sus funerales que han de ser tales como corresponde á su nobleza. Y ahora llevadme á otro aposento.

—Yo no puedo humanamente permanecer aquí.

Después de esto se fueron sin que doña Elvira mirase al cadáver, ni aun pensase en ir á cerrarle los ojos.

Aquello era el complemento de la desdicha del pobre don Bernabé.

CAPITULO XLIX
En qué se sabe la desgracia que le aconteció á Antón Bueso á causa de la ferocidad de sus amores por D.^a Elvira.
Don Ginés llegó como una exhalación á casa de Damián Vadillo.

Belén Sárraga, condenada

Málaga 10 (23'30).—La Audiencia ha condenado á dos meses y un día de arresto á la agitadora Belén Sárraga.

La causa es, porque profirió gritos sediciosos el día de la llegada del general señor Polavieja.

Extranjero

A la americana

París 10.—«Miridian» (Missipi).—M. Moss Graham, rico tratante en maderas de esta localidad, ha votado aver con dinamita todos sus depósitos y talleres, para sustrerse á las exigencias tiránicas de los sindicatos.

Dicho Mr. Graham se ha retirado de los negocios.

Prolongación del servicio militar

Tokio 10.—El Consejo privado se ha ocupado de un proyecto para prolongar el tiempo del servicio de los hombres de la segunda reserva.

Condecorados

Burdeos 10.—El rey de Italia ha nombrado comendador de la Corona de Italia á M. Charles Cazalet, presidente de la Unión de las sociedades de gimnástica de Francia; y á M. Pancel, secretario de la misma Unión, caballero de la Orden.

Empréstito servio

Belgrado 10.—El empréstito que va llevar á cabo la Servia será de 30,000

Lo primero en que ha pensado el gobierno, ha sido en la adquisición de 60 baterías de artillería.

El dormilón

París 10.—Está madrugada ha sido encontrado un hombre completamente desnudo y profundamente dormido en la calle Bolívar. Ha sido retirado por la policía y se ha venido en conocimiento de que tiene 26 años, se llama Luis Compeis y vive en la calle de la Villette, núm. 3, estando propenso á ataques de letargia.

Ha sido conducido el hospital de San Luis, donde continúa sin despertar.

Durante su ausencia del cuarto que habita, ha sido robado.

La Bolsa

San Petersburgo 10.—Los valores en general tienen una alza progresiva, debido á la creencia que aquí se tiene de que una vez que hayan llegado al Extremo Oriente los grandes refuerzos y las tres escuadras, va á cambiar el aspecto de la guerra.

Huelga obrera y disturbios

Marsella 10.—Entre los huelguistas y la gendarmería han ocurrido colisiones, resultando muchos heridos.

La huelga de Marsella.—Petición denegada

París 10.—Los obreros huelguistas del puerto de Marsella, los Docks y los oficios similares, han pedido á los obreros del puerto de Alicante, que realicen acto de solidaridad, negando los obreros españoles.

Aquello parece que trantan de acordar deponer su actitud.

RUSOS Y JAPONESES
En Port-Arthur

Chu-Fou 10.—Ha conseguido en

trar en Port-Arthur un vapor cargado con harina.

Los rusos han colocado dos piezas de artillería de marina de 12 pulgadas, en la cumbre del monte Parapolome.

Durante el último saqueo fué herido en la naiga el teniente general japonés Okima.

Los cadáveres

Che-Fou 10.—Son empleados los chinos para enterrar los cadáveres japoneses. Se abren grandes pozos y los arrojan á ellos. Son en tan gran número que estorban por los caminos la marcha de las tropas. Se percibe un hedor insoportable.

Fuera de peligro

San Petersburgo 10.—El general Kuropatkine ha teleografiado al czar que el ejército ruso en su retirada, se encuentra en el Nord Este, fuera de peligro.

Los japoneses persiguiendo sin cesar á los rusos.—Superioridad de fuerzas.—Presagios de tempestad

San Petersburgo 10.—Los japoneses hostilizan sin cesar la retaguardia del ejército vencido ruso, en mucho mayor número, como siempre; disponen de abundante artillería y se hallan envalentonados con la gran derrota.

El cielo está cargado de nubes que presagian una gran tempestad.

Este telegrama lo ha publicado «The Times» de Londres.

Cruceros japoneses á la vista

Vladivostock 10.—En aguas de Sakhaline, á siete kilómetros de Korsahow, han sido vistos varios cruceros japoneses. La plaza de Vladivostock está apercebida.

Dos chinos ejecutados por japoneses

Che-Fou 10.—Dos intérpretes chinos que se hallaban al servicio del general Stössel, han sido presos por los japoneses, el uno espiando en Chou Chi-Yen y el otro en Paloung-Chan. Ambos han sido decapitados.

10.000 enfermos

Dalny 10.—En estos hospitales hay unos diez mil heridos japoneses, muy mal asistidos. Entre los enfermos, los hay en estado grave del bery-bery, quienes generalmente mueren.

Llegada de Alexieff

Kharbín 10.—Procedente de Mukden ha llegado el general Alexieff con todo su estado mayor.

Discreción

San Petersburgo 10.—El gobierno ruso ha pasado una circular á la prensa encareciéndole se abstenga de precisar el número de las fuerzas del ejército, así como sus marchas, para no perjudicar sus empresas.

Es general la creencia de que Kuropatkine va á tomar una terrible ofensiva en cuanto haya recibido el núcleo de fuerzas pedido y la escuadra se halle en Extremo Oriente.

Ahora está todavía la superioridad en los japoneses.

Telegramas de hoy

Madrid

Ampliación al Consejo

Madrid 11.—Además de los acuerdos del Consejo de ministros de ayer que tengo teleografiados, se tomaron los siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del corriente mes. Conceder plazo de seis meses para la presentación de la deuda procedente de acciones de carreteras y obras públicas.

Durante el Consejo, se recibió un telegrama de la Cámara de Comercio de Vinaroz diciendo que, deseando desvirtuar el carácter político que ha pretendido darse al conflicto obrero, se ha acordado nombrar árbitros á don Nicolás Salmarón y el catedrático señor Sales y Ferré, comprometiéndose á aceptar la solución que dichos señores ofrezcan.

También se ha teleografiado al Presidente del Instituto de Reformas Sociales, á fin de que interponga sus buenos oficios para la pronta y satisfactoria solución del conflicto.

Fallecimiento de un poeta

Ha fallecido el conocido poeta don Vicente Colorado.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Mitin socialista.—Mariano Cavia, furioso

En el Frontón Central se ha celebrado un mitin socialista, presidido por Pablo Iglesias.

Asistieron más de 3.000 personas. Hicieron uso de la palabra, entre otros, el albañil apellidado Rubio y el secretario de la Sociedad general de trabajadores, Barrio.

Predominó en los discursos, el criterio de que debe estrecharse la unión de las clases obreras, aconsejando los oradores, no solicitar ni aceptar trabajo en las obras del Seminario, cuyos operarios se hallan en huelga, por no concedérseles peticiones justificadas.

Resumió los discursos con un elocuente, el «leader» Pablo Iglesias.

Cuando terminaba entre aplausos y bravos un párrafo rotundo, interrumpióle coléricamente el famoso cronista del «Imparcial», D. Mariano Cavia, gritando:

—¡Furzante! ¡Embusterol! Gran confusión.

El incidente está siendo comentadísimo.

La ley del descanso en la práctica.—Peripecias

En Madrid ha ofrecido algunas dificultades el cumplimiento de la ley del descanso dominical, pero las autoridades han obligado á acatarla.

He aquí varios incidentes: Escasos establecimientos, que se negaban á cerrar, fueron multados y clausurados por municipales á quienes acompañaban grupos de industriales interesados en el cierre general y curiosos.

En la calle de Jardines, un individuo denunció que había una taberna abierta.

Salieron el tabernero y los bebedores, intentando apaleal al denunciador.

Tuvo que intervenir la policía, para evitar una desgracia.

Reunióse numeroso público, que al comentar el incidente, dividióse en dos bandos, faltando poco para que la cosa, sencilla en su origen, adquiriese proporciones de asonada.

Se ha obligado también á que cierran, las reposterías y pastelerías.

El alcalde recorrió la población, obligando á los taberneros á cerrar sus puertas.

La gente, comentando estas órdenes, formulaba en voz alta protestas.

En las cervecerías, desde medio día, han sido las camareras substituidas por hombres.

Los periódicos han publicado ediciones esta mañana, tiradas antes de las doce de la noche del sábado; pero se cree que desde el domingo que viene, se normalizará la publicación de la Prensa, dejando de salir los días matutinos el lunes y los vespertinos el domingo, con lo cual, acatarase la ley.

Muchas familias han celebrado la fiesta del descanso, con giras campestres.

Probados los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, cañela Asin ella.

La mejor y más ligé- nica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Puente del Carbón 1. Servicio á domicilio.

Dr. Velásquez de Castro

Licenciado en Medicina y Cirujía, por oposición; exalumno interno por oposición.—BAZA.—Consulta diaria de todas las enfermedades. Operaciones quirúrgicas. Instrumental completo.

Gran depósito de vinos de la Mancha

Aguardientes y vinagres al por mayor en el PARADOR DE LAS CAMPANAS

Carretera de Jaén

Por cuenta del propio cosechero Francisco Sánchez Ajufrín, y para comodidad del público en general, se ha establecido en esta casa conocida por EL PARADOR DE LAS CAMPANAS, un gran depósito de riquísimos vinos de la Mancha blancos y tintos de 14 y medio á 15 grados naturales, los que desde hoy se exportarán desde media arroba en adelante, á precios mucho más baratos que en ninguna otra parte apesar de la buena calidad de los mismos que se garantiza y de la cual tendrá ocasión de convencerse todo el que honre esta casa con sus pequeñas ó grandes compras.

Descuentos y condiciones favorables á los que adquieran ó contraten grandes partidas.

Casa en venta

Números 7 y 9 de la calle de la Colcha. Precio fijo, 28.000 pesetas. Para contratar, con don José Segarra Ferraz, 13, Madrid, ó con D. Antonio Olmedo, Hileras, 4, Granada.—No se admiten corretores.

Mesa Ministro de madera de nogal, sin estrenar, se vende. Misericordia, 4.

—Este, fuerza es decirlo, no le esperaba, y fuerza es decir también que á pesar de todo su buen juicio sentía algo de penosa envidia por el corregidor, y aun le absolvía, preguntándose si él habría observado la misma conducta que don Ginés, si la irresistible doña Elvira le hubiese llamado.

Maravillose, pues, cuando vió entrar tan pronto al corregidor de Almagro, y al verle en la disposición en que llegaba, todo temeroso y todo cobarde, volviendo, aun delante de él, la cara atrás como recelando que el diablo le cogiese.

Y maravillose mucho más, cuando agarrándose á él el corregidor, le dijo: —Teneis razón, mucha razón, señor Damián Vadillo, para no huir de esa mujer es necesario estar abandonado de Dios: esa mujer es Satanás; y créame que no os por alabarme; mucha fuerza y mucha rectitud tiene mi conciencia cuando por ella no he vendido mi alma al diablo.

—Huelgome y congratúlome—dijo Damián Vadillo—de que al fin hayais escapado, que ya este es un buen principio, aunque tan desalentado os veo, que mucho me temo no recaigais en la enfermedad, y mortalmente: que en en verdad, en verdad os digo que tal es doña Elvira que yo no sé lo que de mí sería si ella por mí tomase el empeño que por vos ha tomado.

—¡Oh! ¡y qué empeño! ¡y qué depravación, y qué desesperación de mujer, y qué cosa tan extraña y tan nunca vista y oída! ¡Creéis, vos, señor Damián Vadillo, que una mujer pueda en un punto por lo más ó menos profundo de un gemido sacar en claro un alma que ella ansiaba para querer y sea querida, y que no esperaba encontrar sobre la tierra.

—Cuando se trata del corazón de las criaturas—dijo Damián Vadillo—nada por extraño que nos parezca, por inusitado que sea, puede hacernos, con razón dudar de su certeza, porque el espíritu humano es tan grande y tan infinito que todo lo contiene y todo lo abarca, y no hay altura á que no ascienda ni abismo á que no baje.

—Pues dígoos—exclamó el corregidor—que todos los santos anacoretas que han resistido tentaciones, no han sufrido la ruda batalla que yo he sufrido esta noche. Ella me ha creído tonto, imbécil, guardado en un arca hasta ahora; me ha combatido con todas las dulzuras, con todos los encantos con todas las iras, con todas las amenazas y hasta con el horror de los horrores. ¡Oh! yo tengo todavía delante de mí aquel lívido y miserable cadáver; todavía me estremezco de horror; yo soy fuerte, yo soy digno; he podido estar un momento poseído por la locura, pero he vencido, y en verdad, á

costa de mi vida, porque yo estoy enfermo, muy enfermo, señor don Damián Vadillo: la jaqueca, ¡oh, qué jaqueca tan horrible! y luego, luego, qué desdicha la mía! doña Constanza es como si no existiera para mí.

—Os engañeis, don Ginés—exclamó Damián Vadillo—ahora existe para vos más que nunca, puesto que creyendo el haberla olvidado lo considerais como una desdicha.

—Tal vez tengais razón, señor Damián Vadillo. Mirad, mirad, yo voy á meterme en la cama; no puedo tenerme de pie. Si mañana me es posible, iré á ponerme bajo la protección de Nuestra Señora Divina de Atocha. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Yo me encuentro mucho peor; siento incomodarme, señor Damián Vadillo, pero que acudan, que acudan al momento á llamar al médico.

Don Ginés había atrapado una de aquellas enfermedades que más de una vez le habían llevado hasta el borde de la tumba.

Antes de que sobreviniese el médico, sobrevino Sebastiano.

Don Gaspar de Socuéllamos y él, habían dejado al rey en el alcázar.

—Soy leal, señor Damián Vadillo—dijo Sebastiano—yo prometí á vuesa merced venir á darle cuenta de todo lo que aconteciese, y vengo.

EL PADRE DE LOS REYES

Este es el reinado con que ordinariamente se le conoce al anciano Rey de Dinamarca, Christian IX. Nació el día 8 de Abril de 1818. Cuenta por tanto, ochenta y seis años cumplidos. Todos los años, en la misma época, se complacía en reunir en torno suyo sus seis hijos, cuyos nombres son los siguientes: El Príncipe heredero Federico, nacido en 1843 y casado con la Princesa Luisa de Suecia y Noruega. La Princesa Alejandra, nacida en 1844 y casada en 1863 con el Príncipe de Gales, hoy Eduardo VII de Inglaterra. El Príncipe Guillermo nació en 1843, siendo elegido en 1883, por la Asamblea Nacional, para suceder al Rey Othon. Fué proclamado Rey de Grecia con el nombre de Jorge I se casó con la Gran Duquesa Olga-Constantinovna, de Rusia. La Princesa Dagmar, nacida en 1847, casada en 1866 con el Gran Duque heredero Alejandro Alexandrovich, que ocupó más tarde el trono de Rusia con el nombre de Alejandro III. La Princesa Thyra, nacida en 1853,

casada en 1878 con el Príncipe Ernesto Augusto de la Gran Bretaña e Irlanda duque de Cumberland y, desde 1878 duque de Brunswick. Este Príncipe es hijo de Jorge V de Hannover. El Príncipe Valdemar, nacido en 1858 y casado en 1885 con la Princesa francesa María de Orleans, hija mayor del duque de Chartres. El Rey Christian se halla, pues, emparentado con las principales familias reinantes en Europa, siendo padre de un Rey, una Reina y una Emperatriz.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de v. caci nes.—Sección de lo criminal.—Juzgado de Mutil: Contra Antonio Perera Jiménez, por hurto; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Jiménez; secretario, señor Valverde. Juzgado de San Rafael: Contra Mariano Rubio Alvarez, por hurto; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Seras.

BIBLIOGRAFIA

La casa editorial Sempere y compañía acaba de publicar, en dos tomos, la gran obra de May Nordau, titulada Las místicas concepciones de la civilización. No hay que hacer el elogio de esta obra; basta con decir, que el autor, escarpelo en mano,

entra con vigor extraordinario á hacer la disección de la moderna organización social y política. Todo se derrumba ante la poderosa e incontrastable fuerza de sus razonamientos; todo se deshace ante el análisis minucioso y concienzudo que hace de nuestra civilización; la misma disección y de la maestra a la organización política señalando lo defectuoso de su constitución, que demuestra lo injusto que es el moderno estado económico de la sociedad presente. Determinismo y responsabilidad es el título de otra obra editada por la misma casa. La firma del autor es suficiente garantía para avalar el libro. Con decir que es un verdadero tratado de Derecho penal est. h. ch. su mayor elogio; su autor, A. Hamon, ha puesto á contribución su poderosa inteligencia y sus profundos conocimientos filosóficos y jurídicos; para hacer una obra de sana doctrina penal, admirablemente razonada y argumentada. Ambas obras se ven en, con toda las editadas por la misma casa de Valencia, al precio de una peseta. La trascendente novela de Eugenio Sue Los siete pecados capitales, una de las más famosas creaciones de tan celebrado autor, en la cual se analiza magistralmente las íntimas agitaciones del corazón humano, que al exteriorizarse producen las turbulencias de la vida ordinaria, obtendrán al fin, verídica á nuestro idioma, su merecida popularidad, gracias á la edición que de la misma ha emprendido el impresor don Luis Tasso, e Barcelona, armonizando con tanta evidencia y hasta tal límite el buen gusto con la baratura, que sus obras anteriormente publicadas en la misma forma, esto es por cuadernos semanales de 32 páginas y lamina de regalo, al precio de 15 céntimos

cada uno, han alcanzado la más halagüeña acogida que puede dispensar el público á las ediciones que le son simpáticas. El cuaderno de Los siete pecados capitales, con dichas inmejorables circunstancias publicadas, se recomienda, además, por su exquisita presentación, que lo hace seductivo á primera vista. La Chirripiera.—Con bellísimos dibujos á la pluma del genial Angel Huerta, está ilustrado el cuento de Arturo Reyes que le va este tomo. En el mismo número de Blanco y Negro figuran hermosas planas en color y en negro firmadas por Arija, Sánchez Solá, Xandará Varela, Alberti, Andrade, Gisbert, Cilla, Emilio, La, Conlalt Valera y Francés, y texto de Manuel Reina Juan Ruiz Jiménez, Cristóbal de Castro, Ramón Pérez de Ayala y otros.

LA REGIÓN ANDALUZA

Jaén En Jódar ha ingresado en el hospital en grave estado Cristóbal Sánchez Rollán que fué arrollado por una máquina de triturar maíz. La máquina le cogió el brazo derecho, cuya extremidad quedó mutilada, con separación completa de la mano. Ha fallecido en Martos (Jaén) doña Teresa Garrido Verdugo. Málaga Ha sido pedida la mano de la señorita Faustina Casaux España, para el joven don Luciano Moreno Gómez. En Colmenar ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, Alonso Toliague de 54 años.

Sevilla En la villa de La Puebla, los jóvenes José Ortiz y Enrique Lanza acompañados de numeroso cortejo, fueron á la iglesia á casarse confesando y comulgando. José, con disimulo sacó de la boca la hostia y la tiró. Entonces la novia le rogó la recogiera, negándose a ello el José. Los novios y el cortejo marcharon, y cuando el cura se enteró de lo ocurrido lo denunció y fué encarcelado el novio. —Se han declarado en huelga 50 operarios corcho taponeros de la fábrica de la calle de San Luis, por habérsela disminuido el jornal

SECCION DE ELECCION

INSTALACIONES A PLAZOS Con el fin de poner al alcance de todas las clases, los beneficios y comodidades que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde 1 á 5 lámparas, á pagar en plazos mensuales. Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO Reyes Católicos, 19 MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: Adcock y S. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA Granada. Plaza de Bibarrambla, 9. Baza. Plaza de la Constitución, 10. Guadix. Calle Nueva, 1. Motril. Plaza de Canalejas, 10. Loja. Calle del Duque de Valencia, 4.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA curaciones empesadas con el uso del agua en bebés. E Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, u. a. a. convenientemente, es, es, mezclada con la infusión de... LA SALUD A TOMCILLO. Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, en un momento reemplazando con las otras que acaban de hacerse, permitiendo obtener un gran beneficio de su uso, el uso de esta clase de Aguas en España, donde se completan las Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías

DEPOSITO CENTRAL JARDINES, 15, BAJOS-MADRID

Extremimientos uretrales Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga Males Venéreos Sífilis Cura radical en el Antisifilico Roob Costanzi

Ramiro Alfonso Molina Plaza de San Agustín, núm. 7 Representación de ayuntamientos y formación de repúblicas para cobros de la contribución territorial, censal y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipal, etc.

PAPEL INGLÉS (Último) No barato, se vende en la imprenta de este periódico. NOVENAS setenas, tríduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad», Gracia, 4.

GRAN FABRICA DE PIANOS DE LOPEZ Y GRIFFO-MÁLAGA Sucursal en Granada, Zacat n. 5. Gran surtido de Pianos de las mejores fábricas de Francia y España. Ventas al contado y á plazos. Pianos desde cinco duros mensuales Se compran los viejos y se alquilan. Composuras y afinaciones. Música Española y Extranjera. Precio seriamente fijo y económico NO SE DAN COMISIONES DE NINGUN GENERO Zacatin, 5, GRANADA

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA SACOS DE PAPEL Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8 de arroba á 11 pesetas millar. De 14 de arroba á 18 De 12 de arroba á 18

—¿Y de qué tenéis que darme cuenta? —De que el rey está más desesperado que nunca por doña Elvira, y más que nunca enamorado de ella. —¿Os lo ha dicho su majestad? —No señor, porque yo no he entrado ni he subido a desnudar á su majestad; pero yo conozco a su majestad demasiado, y en su inquietud, en su disgusto, en su impaciencia, he conocido lo que he dicho. —Y qué más?—dijo Damián Vadillo. —El señor cuartelmaestre general de la Guardia española, don Gaspar de Socuéllamos, está también empeñado hasta los ojos por doña Elvira. —¿Os lo ha dicho? —No, señor; se ha separado de mí, y sin despedirse, en el postigo de los infantes, y yo le he seguido. —¿Y á dónde ha ido? —A la hostería del Ciervo Azul. —¿Y ha entrado? —Sí, señor. —Pues bien volved y acechad por ver si sale y cuándo sale. Sebastiánico se volvió á espiar á la hostería del Ciervo Azul. El médico declaró que don Ginés estaba en un estado muy grave, y que era necesario cuidar de él. —Yo no sé como este buen corregidor vive,—exclamó Damián Vadillo,—pero y bien, nos aprovecharemos de

esta enfermedad que ha atrapado, asustaremos a doña Constanza y á su padre los casaremos.... y Dios quiera, Dios quiera que no cesemos a doña Constanza para que sea una viuda virgen. Dios de Dios! si yo me hubiese encontrado en el pellejo de don Ginés, á buen seguro que no habría cogido una enfermedad como él. Y Damián Vadillo suspiró y para distraerse de la causa de su suspiro volvió toda su alma enamorada á su Margarita. Se echó vestido en el mismo dormitorio de don Ginés, á quien habían sangrado y aplicado revulsivos, y que parecía amodorrado. Poco antes del amanecer volvió Sebastiánico. Avisaron de su llegada, como lo tenía prevenido, á Damián Vadillo que se levantó enseguida, y fué á encontrarle. —Y bien, ¿qué sucede? le preguntó. —Nada que sepamos,—cont-stó sonriendo de una manera apicada Sebastiánico:—ya tiene que rascar el señor Antón Bueso, si es que no va á acabar-se de rascar al otro mundo. —Pues cómo?—dijo Vadillo. —Si, si, señor, hace como una hora salió de la hostería el cuartelmaestre. —Y cuánto tiempo estuvo en ella? —Como unos tres cuartos de hora.

—¿Y le salió al atajo el señor Antón Bueso? —Como una flecha disparada del pasadizo de San Ginés pero agardó; aque lo fué bizarro; el cuartelmaestre se echó atrás, tiró de la espada, y á seguida cayó sobre el señor Antón Bueso; al segundo envite el señor Antón Bueso estaba por tierra y boca arriba, el cuartelmaestre envainó su espada, se rebotó y se fué hacia el alcazar; á poco una ronda sobreyino y encontró al señor Antón Bueso en el pasadizo de San Ginés. Como estaba desmayado por la pérdida de la sangre no pudieron saber quien era y se lo llevaron. —Bien, tanto mejor,—dijo Damián Vadillo,—si de esta se muere el señor Antón Bueso, mejor; mucho mejor. —¿Ha visto alguien el lance? —No señor. —Guardad sigilo. —Por supuesto, señor. ¿Y qué hago ahora? —Idos á descansar. —¿Cuándo volveré? —¿Estais mañana de servicio? —No señor. —E-ta es una contrariedad. —¿Importa saber qué semblante tiene cuando se vista su majestad? —De todo punto. —Lo sabremos; el rey me llamará, de seguro, por la mañana.

—Pues bien, venid con lo que observéis. —Vendré, señor; que Dios os guarde. Y Sebastiánico salió. —Yo no le deseo la muerte al bueno de Antón Bueso,—dijo Damián Vadillo—estoy obligado á él; pero por esa mujer se ha convertido en una fiera; don Ginés se ha vuelto loco por doña Elvira, si se hubiera apercebido Antón Bueso, hubiera sido posible, muy posible, se hubiesen trabado un día en un lance; más vale que se haya puesto á morir ó matar frente á el señor cuartelmaestre general. ¿Estará él también enamorado de doña Elvira? Es necesario averiguarlo. Después de esto Vadillo se volvió al dormitorio del corregidor. Don Ginés continuaba amodorrado, pero tranquilo. Damián Vadillo se desnudó y se acostó en la cama que le habían puesto en el mismo dormitorio. Dos criados se quedaban cuidando del corregidor. El médico se había recogido en una habitación inmediata. CAPITULO L De cómo se acabaron definitivamente por aquella noche las aventuras del Ciervo Azul. Veamos por qué había vuelto á la

hostería del Ciervo Azul don Gaspar de Socuéllamos, después de haber dejado al rey en el alcazar. Don Gaspar había acabado al fin por dominar aquella fuertísima impresión que había causado en él el encuentro inesperado de doña Elvira, diez años después de aquel en que doña Elvira había sido su primer amor. La influencia de Felipe sobre él estaba sobre todas las influencias. Le había acontecido lo que á Damián Vadillo; fascinado un momento, como Vadillo á su Margarita, él había vuelto á su Felipa. Y tanto más, que siendo ya tiempo de salvar la falsa posición en que Felipa se encontraba, representando á otra persona, cosa que podía descubrirse alguna vez, se había determinado por el rey y por la suya, que Felipa y don Gaspar partiesen á un vireyato de América, y doña Felipa apareciendo como hija bastarda del rey con su verdadero nombre de doña Felipa de Austria. Así, pues, por mucho que doña Elvira le hubiese impresionado con sus arterias y con su hermosura, había tenido fuerzas para desimpresionarse. No le llevaba pues, el amor, ni el deseo, como lo supuso Damián Vadillo, á la hostería del Ciervo Azul. Le llevaba su lealtad.